

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 4

CONTRATO NÚMERO: 1.250.17.13-19167

FECHA: 02/12/2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

CONTRATISTA: ANDRES FELIPE SANDOVAL CORDOBA

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006745 del 19.11.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600096831 del 02.12.2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: ELVI FERNANDO PORTOCARRERO QUIÑONES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos ELVI FERNANDO PORTOCARRERO QUIÑONES identificado con cédula de ciudadanía N° 98431635 actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, ANDRES FELIPE SANDOVAL CORDOBA portador de la cédula de ciudadanía N°94.064.835 obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 4

1. Realizar seguimiento a la operación de instancias departamentales de participación de personas mayores.
2. Realizar informe con análisis funcional y estratégico de la operación de la instancia Departamental de participación de personas mayores.
3. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique mediante oficio y que tenga relación con el objeto para cual fue contratado.
4. Participar y apoyar en las actividades que realiza la independencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
5. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma Secop II, informe los cuales deben contar con las respectivas firmas.
6. Asistir a las diferentes reuniones y actividades programadas por la secretaria de Desarrollo, Inclusión y Participación social, así como a las que sean programadas por el supervisor, dentro del Departamento del Valle del Cauca.
7. Apoyar en la difusión de los diferentes programadas y proyectos que adelanta la secretaria de desarrollo inclusión y participación social y/o la gobernación del Valle del Cauca.
8. Actividad especial con producto: 1) Elaboración de un informe que contenga el análisis de las personas mayores para operar las instancias departamentales de participación de personas mayores.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. El contratista realizó el análisis del sector del convenio denominado "CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES".
2. El contratista realizó ajustes en el estudio previo que la entidad pretende satisfacer con el convenio denominado "CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES".
3. El contratista realizó ajustes a la matriz de precios unitarios de acuerdo a los requerimientos detallados en el convenio denominado "CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 4

CIUDADANA BAJO EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES”.

4. El contratista realizó ajustes al análisis del sector del convenio denominado “Concurrir con el Resguardo Indígena Vania Chami al financiamiento del centro vida Indígena para los mayores de la comunidad Vania Chami del municipio de Argelia, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social en ejecución del proyecto denominado “CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE REQUISITOS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DE LA LEY 1276 DE 2009, POR PARTE DE ENTES TERRITORIALES Y AGENTES QUE OPERAN CENTROS VIDA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DE LARGA ESTANCIA DEL VALLE DEL CAUCA.
5. El contratista realizó informe de informe técnico de las personas mayores para operar las instancias departamentales de participación de personas mayores. Con el objetivo de Fortalecer los espacios departamentales de participación, articulación interinstitucional y control social para las personas mayores en el Valle del Cauca, mediante la operación de la Mesa Técnica Departamental y la creación del Consejo Departamental de Personas Mayores.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con el 100% de las actividades específicas del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 6.000.000
Valor ejecutado:	\$ 6.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 6.000.000
Anticipo:	\$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 4

Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales1	\$ 0
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 6.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



ELVI FERNANDO PORTOCARRERO QUIÑONES
CC. 98431635
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR



ANDRES FELIPE SANDOVAL CORDOBA
CC.94.064.5835
CONTRATISTA